



Fronteras de la Historia

ISSN: 2027-4688

fronterasdelahistoria@gmail.com

Instituto Colombiano de Antropología e

Historia

Colombia

NACUZZI, LIDIA R.

El “indio Flamenco”: líder mestizo de la frontera sur en el siglo XVIII. Un aporte a la
discusión sobre los rótulos étnicos

Fronteras de la Historia, vol. 21, núm. 1, enero-junio, 2016, pp. 38-63

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83346866002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

⊗ El “indio Flamenco”: líder mestizo de la frontera sur en el siglo XVIII. Un aporte a la discusión sobre los rótulos étnicos

“Flamenco Indian”: A Mestizo Leader at the South Frontier, 18th Century. A Discussion about Ethnic Labels

Recibido: 29 de julio del 2015

Aceptado: 9 de diciembre del 2015

.....
LIDIA R. NACUZZI

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet)
Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina
lidianacuzzi@conicet.gov.ar

↔ R E S U M E N ↔

El “indio Flamenco” estuvo a mediados del siglo XVIII en el espacio de la frontera sur de la administración colonial del Río de la Plata cuya capital era Buenos Aires, y se relacionaba con las sociedades indígenas soberanas de la región pampeana. El análisis de la trayectoria étnica de este personaje permite aportar nuevas reflexiones a la cuestión de cómo perciben los individuos sus adscripciones

identitarias, las eligen, las intercambian y mezclan en contextos de contacto entre culturas y mestizaje de prácticas tanto sociales como político-económicas. Hemos rastreado cuidadosamente las menciones, el vocabulario, los relatos de otros sobre este protagonista durante un periodo muy acotado, para discutir sobre la vigencia de ciertos rótulos étnicos en esos espacios y contextos.

Palabras clave: frontera, grupos étnicos, identidades, liderazgo.

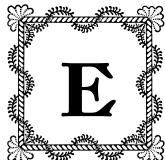
The Indian called “Flamenco” lived during the mid 18th century in the southern frontier of the Río de la Plata colonial administration, whose capital city was located in Buenos Aires and which maintained relationships with the sovereign indigenous societies of the Pampa region. The analysis of the ethnic trajectory of Flamenco allows us to provide new reflections on how individuals perceive their

identity ascriptions, choose, exchange and mix them in contexts of cultural contact and miscegenation of social, political and economic practices. We have meticulously searched –within a short time span– the mentions, the vocabulary and the reports of others regarding this subject, in order to discuss the validity of certain ethnic labels in these spaces and contexts.

Keywords: ethnic groups, frontier, identities, leadership.



Introducción¹



El “indio Flamenco” fue un líder mestizo de la frontera sur de la ciudad de Buenos Aires, intermediario entre grupos indígenas e hispanocriollos, baqueano e intérprete, que a mediados del siglo XVIII ofrecía sus servicios en una extensa región para rescatar cautivos de uno y otro grupo, intercambiar informaciones, trasladar ganado o reunir hombres para diversas empresas guerreras. Entre la gran cantidad de correspondencia, informes e inventarios que guardan los legajos de la Comandancia de Fronteras del Archivo General de la Nación (Argentina), pudimos observar su accionar que se destacó en diversos parajes y fortines de la región pampeana que rodeaban la ciudad. Su presencia se registra hasta el lejano río Colorado.

En trabajos anteriores analizamos diversos indicios de esos documentos para reflexionar sobre algunas cuestiones como identificar a los caciques que eran amigos de los fuertes o de sus comandantes, qué adscripción étnica invocaban (Nacuzzi, “Los grupos étnicos”) y cómo se concibió inicialmente el avance de la frontera desde la ciudad hacia el río Salado y las sierras del sur

¹ Este artículo es parte de las investigaciones que subsidian el Conicet (PIP 112-201101-00641) y la UBA (GC20020130100661).

(Nacuzzi, “Los caciques”). En relación con esas búsquedas registramos que, en 1769, Flamenco había propuesto instalarse en las cercanías de El Zanjón, en el codiciado Rincón de los Padres y nos pareció notable que —en un contexto en el cual los funcionarios hispanocriollos favorecían ese tipo de instalación próxima a los fortines— se le negara esa posibilidad. Esto lo atribuimos en primera instancia al paraje que había pretendido en disputa con los propios criollos que tenían ganado pastando allí. Un segundo llamado de atención sobre Flamenco fue la noticia de su liderazgo sobre un grupo étnicamente mixto: una referencia de octubre de 1770 en el fortín de El Zanjón indicaba que estaba al mando de una numerosa partida de hombres integrada por serranos y tehuelches. Este indicio resultó sumamente atractivo para retomar nuestra reflexión acerca de los rótulos étnicos (Nacuzzi, *Identidades*) enmarcada en las propuestas de Boccaro (“Colonización”) y Roulet (“Identidades étnicas”) y dialogando con ellas. Finalmente, ya enfocada la indagación en Flamenco, su adscripción étnica y sus relaciones con otros caciques, resultó notable que las menciones que se referían a él aparecieran casi siempre con el apelativo “índio” y solo excepcionalmente con el de “cacique”, teniendo en cuenta la prolifidad de los funcionarios y sus escribientes en esos casos. Este parecía ser otro indicio notable que debía agregarse a los anteriores interrogantes acerca de la pertenencia étnica de Flamenco y fue conformando nuestra hipótesis que apuntaba a considerar que él mismo no tenía una única adscripción étnica, ni era un cacique en el sentido tradicional de representar siempre a un mismo grupo y que tales condiciones estarían conectadas. Sin pretender retomar aquí la discusión acerca del concepto de cacicazgo (Nacuzzi, “Revisando”; “Los cacicazgos duales”), la presente contribución puede ser útil también para repensar la función de cacique que los investigadores creamos para este personaje (Carlón, “Liderazgos”; Taruselli) y, concomitantemente, para replantear si en realidad conformaba un cacicazgo dual con el cacique amigo de Luján, Lepin, o con algún otro de los caciques que para el periodo comprendido entre 1759 y 1770, mostraba en los documentos que Flamenco se relacionaba de manera alternativa y cambiante, con varios caciques, como Guibar, Currel y Guayquitipay.

Nuestro interés en estas cuestiones de los rótulos étnicos, las adscripciones invocadas o atribuidas y las pertenencias cambiantes que se ven reflejadas en la figura de los líderes indígenas apunta a complejizar la discusión y a buscar una perspectiva que ponga luz sobre los procesos históricos más generales de conformación étnico-identitaria de la región. Atendemos a los rótulos para discutirlos y desmontarlos en un ejercicio que propone despojar de esquemas

previos la lectura de las fuentes y atender a las palabras como “ventanas” en las que “varios contextos se dejan aprisionar” aunque siempre pueden aparecer “opacidades, oposiciones” y aspectos singulares (Farge 67).



Sobre la región, los grupos indígenas y los rótulos étnicos

La región pampeana del Río de la Plata se ubica en el sur de Sudamérica, extendiéndose desde ese río y la costa del océano Atlántico hasta aproximadamente los 67° de longitud hacia el oeste y entre los paralelos de 32° y 40° de latitud sur. En tiempos coloniales, sobre la margen derecha del río, se destacaba en la región la ciudad de Buenos Aires, que mantenía un intenso y cotidiano contacto con Montevideo, importante puerto de la otra margen del río, o banda oriental. En 1776 —casi dos siglos después de su fundación— Buenos Aires pasó de ser capital de la gobernación más austral del virreinato del Perú a constituirse en cabecera del nuevo Virreinato de Río de la Plata. Esta división político-administrativa había sido impulsada por la monarquía española de los Borbones ante imperativos geopolíticos e ideales ilustrados de la época. Al oeste del nuevo virreinato —separada por la importante cadena montañosa de los Andes— la corona conservó la Gobernación de Chile. Prácticamente la mitad de la superficie del nuevo virreinato² estaba poblada por grupos indígenas que permanecían soberanos y se sustentaban por medio de una economía nómada basada en la caza y en las actividades comerciales que desplegaban tanto con los centros urbanos y defensivos españoles que jalonaban esos amplios espacios indígenas como con otros grupos étnicos del extremo sur del continente —la Patagonia— o de allende los Andes —la Araucanía—. Una de las dos grandes áreas de grupos indígenas soberanos que quedaron comprendidas en este nuevo virreinato fue la región pampeano-patagónica en el extremo sur del continente, cuya porción norte era —volviendo al principio de esta breve orientación histórico-geográfica— la región pampeana.

2 Señalamos solo con fines orientativos que el Virreinato comprendía aproximadamente los actuales países de Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay.

Los investigadores hemos discutido ampliamente sobre la frontera colonial y sus espacios en esta región del sur de América, especialmente desde la historia y la antropología. Fue un fenómeno de procesos complejos que surgió de las interacciones de los vecinos españoles y criollos de pueblos, ciudades y fortines coloniales con los grupos indígenas que se acercaron a ellos con fines de intercambio, negociación y diálogo de distinto signo³. En Chile y Argentina se atendió la relevancia de esos espacios de frontera en la formación de los modernos estados-nación y —atrás en el tiempo— se ha indagado en su configuración desde el periodo colonial. Solo para señalar algunos artículos que se pueden consultar en línea y presentan una revisión de conceptos básicos sobre la frontera sur argentina con gran cantidad de bibliografía especializada citada, se mencionará a Quijada, Boccara (“Génesis”) y Roulet (“Fronteras”). Estos tres autores reconocen el auge de los estudios fronterizos en la región y reflexionan sobre aspectos como: el uso del concepto mismo de frontera, las relaciones interétnicas y el contacto entre pueblos diversos, las negociaciones y los intercambios como aspectos de influencias culturales mutuas, los espacios de la frontera como límite-separación y a la vez lugar de encuentros-interacciones, el territorio en disputa tanto desde el lado “blanco” como desde el lado “indígena”, los canjes de bienes, de personas y de informaciones entre los protagonistas de estas interacciones, además de los múltiples procesos de mestizajes culturales (en el sentido de Gruzinski), de etnogénesis⁴ y de etnificación⁵ que ocurrieron en esos contextos. Coincidimos con Boccara (“Génesis”) en que los estudios etnohistóricos dedicados a las relaciones interculturales en los espacios de frontera han contribuido a la discusión general sobre los contactos entre grupos de culturas diferentes, cualesquiera que ellas sean, en diversos momentos históricos. En este sentido se propone también la discusión acerca del uso de rótulos étnicos.

-
- 3 En torno a las fronteras se desplegaban además concepciones y creencias referentes a la lejanía, el desconocimiento, la peligrosidad, la falta de civilización y el desierto (Nacuzzi y Luaioli, “Perspectivas”).
 - 4 Procesos de transformación de los grupos que, siguiendo a Boccara (“Colonización”) y a los aportes previos, proponemos que involucra tanto cambios políticos, sociales y económicos —entendidos como mestizajes de prácticas— como nuevas definiciones identitarias y adscripciones étnicas de sus integrantes, a la vez que fusiones con diversos conjuntos sociales y asimilaciones de otros individuos en nuevas conformaciones de los grupos.
 - 5 De acuerdo con la misma perspectiva, entendemos que se trata de clasificaciones de los grupos por los agentes occidentales de la colonización, que buscaron ordenar las nomenclaturas y fijarlas desatendiendo sus complejidades sociales, simplificando y rotulando grupos con la finalidad de negociar con ellos, controlarlos y derrotarlos.

Enfocando en particular en la conformación de la frontera sur de Buenos Aires en el siglo XVIII, hemos estudiado el lento avance colonial desde la ciudad que —en diálogo y conflicto con los grupos indígenas de la región— ideó una primera demarcación de su frontera sur en el río Salado a mediados del siglo XVII y luego comenzó la instalación de puestos defensivos en las proximidades de ese curso de agua recién un siglo más tarde, proponiéndoles a los grupos indígenas que se mantuviieran en las sierras del centro-sur del territorio de la región pampeana (Nacuzzi, “Los caciques”). Otros investigadores se han dedicado a otras cuestiones relacionadas con ese avance como la ocupación de tierras por la población de origen español (Barba, “Crecimiento”), la defensa militar (Carlón, “Sobre”; Alemano), la situación de la población indígena y sus interacciones con funcionarios coloniales, los intercambios comerciales, las complementaciones económicas y sociales, los mestizajes culturales y préstamos (Néspolo, *Resistencia*), los malones indígenas y sus estrategias políticas como tribus soberanas con el gobierno de Buenos Aires en el periodo colonial (Crivelli Montero, “Pactando”), la conformación de parroquias rurales y su evolución administrativa y poblacional (Barral)⁶. Además se enfocó sobre los cacicazgos y los grupos étnicos (Carlón, “Liderazgos”), sobre los líderes indígenas (Taruselli), sobre las interacciones de los caciques con las misiones jesuíticas bonaerenses (Néspolo, “Las misiones”; Irurtia). Este último grupo de trabajos se relaciona con este artículo, sobre todo porque las fuentes consideradas para todos ellos han sido primordialmente el corpus documental que se guarda en el Archivo General de la Nación (Argentina) como “Comandancia de fronteras”. Se trata de un conjunto de cartas, informes, diarios y sumarios que se remitieron a las autoridades de Buenos Aires desde el mismo momento en que los fortines y guardias de la frontera sur se fueron instalando formalmente a partir de 1752, hasta los inicios del periodo independiente en 1810⁷.

-
- 6 Las referencias se limitan a los estudios sobre el siglo XVIII, entendiendo que la problemática de la interacción entre grupos étnicos y sociedad estatal —y por ende, de avance de la frontera— tiene otros contextos e intereses y se desarrolla en otros espacios durante el siglo XIX. Asimismo, desde aproximadamente 1830, la institución del cacicazgo vivió cambios notables entre los que se destaca que los caciques fueron considerados por diversos gobernantes como cabezas de redes de distribución de raciones que el estado de Buenos Aires proporcionaba con el objetivo de controlarlos y cooptarlos (Foerster y Vezub; Jong y Ratto).
- 7 Acerca de la fragmentariedad de estos registros, las características de la documentación y los datos que ella proporciona, me he detenido en Nacuzzi (“Los grupos étnicos”; “Los caciques”).

Finalmente, desde el inicio mismo de los estudios antropológicos sobre las poblaciones indígenas de la región hubo un interés enfocado en su pertenencia étnica, su autoadscripción y su identificación por otros. En ese tipo de preocupaciones y clasificaciones se basaban casi exclusivamente los estudios clásicos de buena parte del siglo XX, que habían polarizado la cuestión centrándose en determinar la clasificación de los grupos nativos y su ubicación territorial en torno a dos rótulos abarcadores y opuestos: “tehuelches” *versus* “araucanos” (Nacuzzi, “Los grupos, los nombres”). Hemos observado que esta forma dicotómica de formular las relaciones —de estimular las diferencias o aun de crearlas— por parte de los funcionarios y agentes europeos de la colonización perduró en el tiempo, transformándose en la política básica de relacionamiento con las sociedades indígenas. Bechis (“Ángulos”) ha señalado los primeros indicios de esta política que, a comienzos del siglo XVIII, diferenciaba a los “aucas nobles” de los “pampas ladrones” en una temprana práctica de etnización⁸. Luego, a finales del siglo XIX, la “conquista del desierto” que iniciaría la consolidación de la nación argentina, se justificó necesaria para extender la soberanía hacia tierras aún desconocidas por la agencia estatal, habitada en gran parte por dos grupos indígenas: los más numerosos aucas que pasaron a ser los “rebeldes extranjeros” en contraposición con unos pocos tehuelches, “nobles y argentinos” (Delrio).

Superando estas falsas dicotomías, desde la década de 1980 se agregaron otros ítems al estudio de los pueblos nativos que contemplaban sus redes de intercambio económico, la incorporación de bienes exóticos a sus economías, las especializaciones regionales compartidas y complementadas entre el mundo indígena y el hispanocriollo⁹, el fenómeno del malón no solo como empresa bélico-económica sino fundamentalmente política (Crivelli Montero “Malones”), el replanteo de la concepción de nomadismo como sinónimo de economía no programada y azarosa (Nacuzzi, “La cuestión”), el estudio de cuestiones políticas más complejas como los tratados de paz (Levaggi) y la institución del cacicazgo y sus funciones (Bechis, “Los lideratos”). Así, las sociedades indígenas fueron

-
- 8 Boccaro (“Colonización”) entiende este fenómeno como la atribución de los conflictos sociales y políticos entre grupos a condiciones o categorías étnicas.
- 9 Como iniciadores de esta nueva perspectiva (Palermo, “La innovación”; “La compleja”; Mandrini).

adquiriendo su espesor histórico y pudieron escapar del museo de culturas, como diría Moniot; luego, los estudios se ampliaron y multiplicaron vigorosamente¹⁰.

Nuestro propio aporte a estas cuestiones —convergiendo con las investigaciones de Boccara (*Guerre*)— se centró en la discusión en torno a las *identidades impuestas* a las sociedades indígenas, primero por los funcionarios españoles y otros agentes de la colonización y luego por la etnografía clásica, señalando que era más operativo —a la vez que menos connotado de prejuicios— ocuparse de cuestiones como la identificación de los caciques principales, sus territorialidades, sus lazos de parentesco y afinidad, sus estrategias de relacionamiento intra e interétnico, procurando mostrar que las identidades étnicas no son inmutables y se construyen en vínculos recíprocos con los otros (Nacuzzi, *Identidades*). En esa perspectiva, Roulet (“Identidades étnicas”) propuso un salto cualitativo notable al mostrar la alternancia de identidades que las personas esgrimían, reconociendo diversas pertenencias étnicas en su trayectoria vital. Por nuestra parte, propusimos que la discusión sobre los rótulos étnicos puede adquirir renovado significado si evitamos generalizaciones tanto en sentido espacial como temporal y leemos esas etiquetas como indicios acotados de la pertenencia de los individuos a colectivos flexibles y porosos que permanecen en continua reconfiguración en sus límites espaciales, su composición humana y sus relaciones con otros colectivos similares. Sostenemos que los rótulos que aparecen en las fuentes mantienen un valor diagnóstico sobre ubicaciones, interacciones y límites de los grupos (en el sentido de Barth). Sin embargo, como ya se ha expresado reiteradamente, esas etiquetas no constituyen esencias inmutables que encierran rasgos culturales mensurables ni los individuos que las ostentan fueron ajenos a los cambios y complejidades de la vida social, política y personal a lo largo de sus vidas.

En sintonía con lo antedicho, advertimos que los nombres de grupos étnicos que aparecen en las fuentes que citaremos en este artículo no constituyen autoadscripciones de sus integrantes; por el contrario, son ejemplos de unas identidades impuestas por los propios grupos entre sí o por agentes coloniales. En brevísima clave para facilitar nuestra discusión aquí, diremos que en el

10 Por razones de espacio, hemos restringido las menciones de bibliografía especializada a la que se produjo inicialmente con ese nuevo paradigma en el contexto académico argentino sobre los grupos de la región pampeano-patagónica, sin citar los numerosos títulos que aparecieron después sobre variadas problemáticas, ni la gran cantidad de estudios que se realizaron desde Chile para grupos mapuches intensamente conectados con estos.

siglo XVIII los “pampas” eran llamados así por habitar la región del mismo nombre, cercana a la ciudad de Buenos Aires y a sus fortines defensivos, considerados indios más domésticos. Los “serranos” o “pampas serranos” habitaban las sierras bonaerenses de Tandilia y Ventania, estaban más alejados de la ciudad y, por lo tanto, eran menos conocidos que los anteriores. El nombre de “aucas” había aparecido como sinónimo de “hostiles”, “rebeldes” o “guerreros” para utilizarse luego como otro gentilicio de la región. Los “tehuelches” (o sus variantes tiquelchus, peguelchus) estaban al sur del espacio pampeano que compartían los dos grupos anteriores —esto es, al sur de las sierras mencionadas— y eran los más lejanos y desconocidos con respecto a la mencionada ciudad.

§

La trayectoria étnica de Flamenco

Las primeras referencias que encontramos¹¹ sobre el indio Flamenco en estos fortines de la frontera sur lo presentan sin un rótulo étnico específico. Por ejemplo, ya desde 1759 —cuando el retiro de las misiones jesuíticas pampeanas era bastante reciente— el sitio que una de ellas había ocupado constituía un paraje muy codiciado. En mayo de ese año, un grupo indígena se había instalado allí, cerca del sitio de “la reducción que fue de los padres de la Compañía” y del fuerte San Martín, que luego tomaría el nombre de El Zanjón. Se trataba de “cinco toldos de los que dicen siempre que se han mostrado muy fieles a los españoles, que son el Flamenco, el cacique Guibar, y otros” (AGN, *SC*, IX, 1-5-3)¹². Así, en principio, tomamos nota de la mención a un probable cacique amigo de Flamenco aunque prestamos atención al hecho de que no se aplica a ambos el nombre de cacique. En abril de 1761 se lo vuelve a mencionar como “el indio (llamado el Flamenco)” y en esa oportunidad colabora con el fuerte brindando importantes datos de localización territorial de otro grupo, un tipo de información que siempre era bien recibida por los jefes militares: en la sierra

¹¹ Es frecuente que las menciones a grupos e individuos en la documentación de estos fortines sea indirecta, es decir, que no refleje estrictamente la presencia de estos en el lugar. Hemos cuidado este aspecto, aclarando en la medida de lo posible de qué tipo de referencia se trata.

¹² José Ignacio de Zavala al Gobernador. Fuerte de San Martín, 30 de mayo de 1759. San Martín fue el primer nombre del fuerte de El Zanjón.

del volcán se hallaba “el cacique, Guichulefi de los indios Guiliches” (AGN, *SC*, IX, 1-5-3)¹³. Por otra parte, en estas primeras referencias sobre Flamenco, se lo presentaba relacionado con un tal José Santos o como “uno de los que acompañaban a José Santos” (AGN, *SC*, IX, 1-5-3)¹⁴. Vemos entonces que la presencia de Flamenco en la zona del fuerte de El Zanjón parece bastante habitual y ya desplegaba relaciones personales con hispanocriollos destacados.

Unos años después, en agosto de 1765, desde el paraje Samborombón, cercano al fuerte de El Zanjón, se le informa al gobernador que Flamenco había robado caballos y los había pasado a la banda sur del río Salado¹⁵, al rincón del Tuyú, en donde lo encuentra una partida de milicianos (AGN, *SC*, IX, 1-5-3)¹⁶. Un mes después, el comandante de El Zanjón informaba sobre los movimientos de tropa que había ordenado y resumía que no había “malicia alguna en el campo ni en los indios”, aunque la única novedad era que Flamenco otra vez había robado caballos en ese fuerte. Encontramos así una primera atribución étnica: “el indio Flamenco que ha hecho los dos robos de caballos, es de la nación pampa, serrano, que ha estado en las estancias de este partido muchos años [...] es indio bandolero, de quien los demás indios hacen poco caudal” (AGN, *SC*, IX, 1-5-3)¹⁷. Esta mención nos parece bastante sintomática, puesto que la atribución étnica “pampa” y la de “indio bandolero” eran un par de condiciones reiteradas entre los funcionarios de la frontera —en una práctica que ilustra la etnización— y en este caso podría estar señalando a un personaje de lealtades cambiantes o que ellos no encuadraban con seguridad en alguno de los otros grupos que sí diferenciaban, como los aucas y los tehuelches. Como dijimos, Bechis (“Ángulos” 61) ha indicado que para principios del siglo XVIII ya estaba instalada esta dicotomía que fue creando el hombre occidental acerca de los “pampas ladrones y falsos” y los “aucas nobles” que ayudaban a los españoles en sus disputas con los pampas.

¹³ José de Castilla a Marcos José de Larrazábal. Fuerte de San Martín, 28 de abril de 1761.

¹⁴ En 1759 José Santos tenía una estancia en las inmediaciones del rincón de los Padres, había propuesto instalar un fuerte dentro, ofrecía sus hombres para que el comandante del fuerte pudiera registrar el campo, solicitaba al gobernador que controlara la venta de aguardiente a los indios y otras acciones que lo muestran como un personaje influyente.

¹⁵ Este río constituía el límite físico de la frontera sur de la ciudad de Buenos Aires, Nacuzzi (“Los caciques”) para un estudio sobre esos primeros años de la instalación de la frontera sur.

¹⁶ Clemente López Osornio al gobernador. Frontera de Samborombón, 28 de agosto de 1765.

¹⁷ Carta de Clemente López Osornio. Fuerte de El Zanjón, 3 de septiembre de 1765. La referencia acerca de que había estado en las estancias vecinas lo muestra como un antiguo conocido (Taruselli).

Para ese año de 1765, según Néspolo (*Resistencia*) que ha estudiado en detalle las relaciones de Luján con los grupos étnicos de su región, Flamenco ya estaba en asiduo contacto con la guardia de Luján y unos años después acompañaría frecuentemente al cacique Lepin quien era el protagonista indígena casi excluyente de la relación con los hispanocriollos en ese fuerte. Esa estrecha relación hace posible pensar a Flamenco como amigo de los españoles junto con Lepin¹⁸. Como veremos, este “pampa bandolero” mantendría trabajosamente su amistad con los españoles aunque con Lepin, el signo de su relación cambiaría en pocos años¹⁹. Además, cuando seguimos revisando las acciones y relaciones de Flamenco aparecen otros indicios que permiten presentar la cuestión de manera diferente.

A finales de 1767 un cautivo que presta declaración en *El Zanjón* relata que en la sierra de la Tinta²⁰ se habían reunido “cuatro caciques teguelchus, y otros tantos Aucax” con la intención de invadir el pago de ese fuerte, que esos caciques habían reunido muchos indios para la incursión, mientras: “la indiada de la parcialidad de Lepin está hacia la parte de Salinas, y que dicha indiada no se mezcla con esta que se está previendo para venir”. En esa situación en particular, Flamenco está del lado de los potenciales atacantes: “el Flamenco con algunos trescientos indios, sal[en] del citado paraje a llevar esta caballada para venir” (AGN, SC, IX, 1-5-3)²¹, es decir: claramente Flamenco no estaba con Lepin. Esos ocho caciques reunidos agregaban que, a diferencia de Lepin que ya era reconocido como indio amigo, ellos “no piden paz ni la quieren”. Así, vemos que ni los amigos ni los atacantes de las instalaciones hispanocriollas eran siempre de un mismo grupo étnico en particular, desvirtuando la idea establecida de que si “unos” grupos aucas eran amigos, todos los aucas lo eran y,

-
- 18** Taruselli propone que Flamenco y Lepin eran ambos caciques y conformaban un cacicazgo dual.
- 19** Carlón (“Liderazgos”) ha señalado que, en 1769, Flamenco era enemigo de Lepin y que luego de mayo de 1770 lo fue también de los españoles, tanto como el cacique Guayquitipay. Es una cuestión que creemos que hay que revisar en vistas de los aportes que hacemos en este artículo, más allá de las cambiantes relaciones personales y de las contradicciones reales que aparecen en los documentos de archivo sobre la apreciación de este tipo de relaciones interétnicas por parte de sus autores.
- 20** Las sierras de la Tinta y las de Cairú eran sectores del extremo noroeste del sistema serrano de Tandilia. Hacia el sudeste otros sectores se llamaban: del Cuello, Tandil, Volcán, de los Padres.
- 21** “Declaración que dio hoy día 20 de diciembre [de 1767] Marian[o] Segovia, natural de Córdoba. Cautivado por los indios teguelchus, en las tropas de Fernando Juan Matheo que iban a las Islas”. Fuerte de *El Zanjón*.

en oposición, los “otros” —para el caso, los tehuelches— eran enemigos siempre y en cualquier situación. Para complejizar el panorama, otro cautivo hace una declaración en El Zanjón al mismo tiempo que el anterior y en ella afirma que Flamenco le expresó “que no tuviese miedo que él venía con estos indios [solo] a llevar caballada” y para que le entregaran “los muchachos que le han quitado” (AGN, SC, IX, 1-5-3)²². Es decir que colaboraba con la logística del ataque y, a la vez, pretendía recuperar a los cautivos que le habían hecho los mencionados caciques aucas y tehuelches. Aquí vemos cómo se reúnen aucas y tehuelches para un ataque a pagos huincas, cómo Flamenco podía ser aliado de Lepin (que en este caso no participa del ataque) o de los atacantes, que a su vez le habían hecho cautivos previamente. Esto indica una vez más que las relaciones entre grupos no eran lineales ni ocurrían siempre en un mismo sentido y corroboramos que la figura de Flamenco siempre aparece enredada con cuestiones de pertenencia étnica. Si nuestro objetivo fuera identificarlo con un rótulo étnico, resultaría complicado atribuirle alguno aunque fuera de manera provisoria.

En 1768 —muy poco después de los episodios anteriores— Flamenco y Lepin estuvieron aliados, atacaron parajes de la frontera sur como Magdalena, La Matanza y Cañada de la Paja (Taruselli 375) y luego, hacia fines de ese año, acordaron la paz en Luján. Veamos esto con más detalle. Levaggi, Taruselli y Néspolo (*Resistencia*), basándose en dos cartas al gobernador de Buenos Aires²³, mencionan un tratado de paz para noviembre de 1768 entre Lepin, Flamenco y el comandante José Vague del fuerte de Luján. Creemos que esas negociaciones representan un ejemplo de la posible conformación de *grupos mixtos o de distintas pertenencias étnicas*, puesto que “el cacique Lepin, y el indio Flamenco, [...] dicen que toda su gente, que se compone de los Pehuelchus, Aucases, y Serranos piden la paz, y que la guardarán”. A la vez, manifestaban estar “de guerra con los Ranquelcheles” y ofrecían “perseguirlos, y darnos baqueanos, para el efecto”, con lo que podemos apreciar cómo se alineaban las alianzas indígenas en ese momento. José Vague expone también lo que constituía —como dijimos— la política más extendida de parte de los españoles: “Me parece es muy del caso, el que se fomente esta división, porque divididos, y teniendo el

22 “Declaración que da Simón de Cuenca, de lo que le sucedió día viernes al amanecer en 18 de diciembre de 1767”. Fuerte de El Zanjón.

23 Esas dos cartas de José Vague constituyen, como en muchos otros casos, los únicos indicios sobre el tratado de paz mencionado. No se ha hallado un texto escrito o instrucciones-capítulos para los funcionarios como en algunas otras situaciones.

indio Flamenco de nuestra parte los demás se han de contener” (AGN, SC, IX, 1-6-1)²⁴. Esto es: mantener la amistad con alguno de los caciques o líderes más activos, agasajarlos y beneficiarlos de algún modo, fomentar las disputas entre caciques/grupos, tejer alianzas con unos y otros²⁵. La idea se complementa con la carta anterior de Vague al gobernador:

apartar si puedo el Flamenco de los aucases, pues conseguido esto serán tres parcialidades, y es muy regular entre ellos se mueva la discordia, ofrecí al Flamenco que antes del día señalado del canje de los cautivos, vería modo de entregarle uno de sus parientes, con cuyo sebo, y la esperanza de los demás se podrá conseguir la quietud. (AGN, SC, IX, 1-6-1)²⁶

Sin embargo, lo que nos parece más significativo aquí —más allá de cómo se presentan los grupos o cómo los perciben los hispanocriollos— es otro comentario incluido en estas tratativas de paz. A José Vague le interesaba mantener la amistad de Flamenco porque él era “el insigne baqueano de estos campos, y de la sierra” (AGN, SC, IX, 1-6-1)²⁷, cualidad del personaje que se reitera en las fuentes consultadas y también en los documentos citados por Taruselli como “Diligencias”²⁸. Nos parece que esta condición de Flamenco, desde la perspectiva de los hispanocriollos, podía ser más importante que una supuesta condición de cacique por lo valioso que resultaba conocer los caminos y la tierra adentro y lo que ello implicaba para el control de la frontera. Además, se manifiesta una intrincada y cambiante solidaridad de Flamenco con diversos grupos, que puede resultar en una formulación como la que vimos: “el cacique Lepin, y el indio Flamenco [...] dicen que toda su gente [...] se compone de los Pehuelchus [tehuelches], Aucases y Serranos”. En esta expresión sintética se encierra una trama compleja de relaciones interétnicas, que suscitan una serie de interrogantes: ¿puede pensarse que Lepin sería el cacique de unos grupos y Flamenco el de otros?, ¿de cuáles cada uno?, ¿son suficientes estas referencias

²⁴ José Vague a Francisco de Paula Bucareli y Ursúa. Luján, 21 de noviembre de 1768.

²⁵ Hemos estudiado en detalle estos procesos para el fuerte del Río Negro y sus grupos indígenas amigos, al sur de la región que ahora nos ocupa (Nacuzzi, *Identidades*); comparativamente con otras regiones (Nacuzzi, “Los cacicazgos del siglo XVIII”).

²⁶ José Vague a Francisco de Paula Bucareli y Ursúa. Luján, 11 de noviembre de 1768.

²⁷ José Vague a Francisco de Paula Bucareli y Ursúa. Luján, 21 de noviembre de 1768.

²⁸ Este conjunto de documentos que fue producido entre fines de 1770 y principios de 1771 para decidir la prisión del indio Flamenco en las islas Malvinas, no pudo ser consultado en el AGN porque está actualmente en proceso de reclasificación.

para diferenciarlos?, ¿se trata de tres grupos o de dos: tehuelches por un lado y aucaces-serranos por el otro?

Pocos días después de este tratado, otro cautivo escapa de las tolderías indígenas hacia el fuerte de El Zanjón y allí se le toma declaración. En ella se vuelve a mencionar a aucas, a tehuelches y a Flamenco como quien les ofrece información a ambos grupos. En efecto, el cautivo Juan Pascual Zurita había huido de las tolderías del cacique tehuelche Salquache en el río Negro, quien en el pasado mes de septiembre se movilizaba para atacar a los huincas aunque “se quedó en la Sierra Grande”, según se entiende, “por haberle salido al encuentro el Flamenco” que le prometió información sobre los españoles (AGN, SC, IX, 1-5-3)²⁹. No queda claro si Flamenco buscaba beneficiar a los tehuelches de Salquache proporcionando información sensible para el éxito de su ataque o a los españoles, dilatando ese preciso momento. Para complicar el panorama, Salquache acostumbraba hacer “trato de ganado con los Aucax”, quienes a su vez también solían atacar asentamientos hispanocriollos y escuchar los consejos de Flamenco: “los Aucax querían venir a hacer daño, y que solo esperaban al Flamenco para oír lo que dice el español”. Así, tanto tehuelches como aucas esperaban noticias de los españoles de boca de Flamenco; podemos suponer que —convenientemente— también los españoles enviaban y recibían noticias por intermedio de Flamenco. Las tres referencias están en un mismo párrafo de pocos renglones; luego, la declaración termina con una pregunta sobre la accesibilidad del paraje de la toldería del cacique tehuelche que nos da una pista de la injerencia de Flamenco en las comunicaciones interétnicas y vuelve a mencionar sus excepcionales cualidades de baqueano. Respondió el cautivo que el camino “era muy dificultoso por la travesía que hay de dos días”, que “los indios son muy baqueanos, y que solo el Flamenco nos pudiera llevar” (AGN, SC, IX, 1-5-3).

Un mes y poco después, el 31 de diciembre de 1768, otro cautivo presta declaración en El Zanjón. Juan Andrés Macías afirmaba que lo habían cautivado los tehuelches en las cercanías del río Salado y que había logrado escaparse luego de dos años cuando su amo “había venido a potrear yeguas con algunos veinte indios, a las inmediaciones del Volcán”³⁰. Otros objetivos de esos caciques tehuelches eran: hacer “trato de caballos y ganado con los Aucax que dice tienen en mucha abundancia”, en la sierra de la Ventana, e “invadir esta frontera”, para lo cual contaban con “seiscientos indios de armas”. Sin embargo,

²⁹ “Declaración que dio Juan Pascual Zurita”. El Zanjón, 26 de noviembre de 1768.

³⁰ Se trata de otro de los sectores del sistema serrano de Tandilia.

habían suspendido el ataque “por haberles salido al paso el Flamenco, y decirles que estaba tratando de paz con los españoles” (AGN, IX, 1-5-3)³¹. Según la misma declaración, los caciques tehuelches estaban de acuerdo con la paz “hasta” rescatar a “los cautivos que son de su parcialidad, y proveerse de chuzas cuchillos y otras varias cosas de que carecen”. Solo posponían el ataque a El Zanjón y Luján hasta “la entrada del invierno”. Se aprecian diversas coincidencias en estas declaraciones acerca de la procedencia de los grupos étnicos, de sus intereses y sobre que Flamenco, por un motivo o por otro, favorece a los españoles persuadiendo a diversos caciques de no atacarlos.

En vista de todo esto, ya no resulta sorprendente que seis meses después, en junio de 1769, Flamenco ofreciera abiertamente instalarse con sus toldos en las cercanías de El Zanjón: “si Vuestra Excelencia le da licencia, para parar sus toldos en los montes (paraje que dista de esta frontera treinta o cuarenta leguas) vendrá con sus indios, y que será atalaya por si los enemigos intentaren hacer alguna irrupción” (AGN, SC, IX, 1-5-3)³². El ofrecimiento era imperioso: “dice que solo tres días puede esperar, y que de dilatarse se podrán alborotar sus indios”; Flamenco no pretendía solamente proteger y custodiar a los españoles, su propuesta se debía a “haberle querido avanzar los Aucax” que desconfiaban de Flamenco y pensaban que colaboraba con los hispanocriollos avisando de la presencia de grupos indígenas potencialmente enemigos: “sospecharon que la armada que salió bajo el comando del teniente general don Joaquín Macial iba dirigida a ellos por influjo del mencionado Flamenco” (AGN, SC, IX, 1-5-3)³³. Así, queda claro que acercarse a las instalaciones hispanocriollas ofrecía para algunos caciques una protección ante otros grupos indígenas circunstancialmente enemigos, además de los consabidos beneficios que resultaban más evidentes, como el de acceder a ganados alzados de los fuertes y puestos de las fronteras. Por ejemplo, en esa misma carta que menciona la intención de Flamenco de acercarse a El Zanjón, también se expresa que el cacique Currel estaba “deseando se le dé la paz” y que iría a esa guardia “a tratar sobre el asunto”. En su caso el interés era: “tener seguro este campo para correr yeguas” (AGN, SC, IX, 1-5-3)³⁴. La respuesta no se dejó esperar y no resultó un beneplácito para el acercamiento de Currel o la instalación de Flamenco, como en otras oportunidades había

³¹ “Declaración de Juan Andrés Macías”. El Zanjón, 31 de diciembre de 1768.

³² Juan de Mier al gobernador. Fuerte de El Zanjón, 18 de junio de 1769.

³³ Juan de Mier al gobernador. Fuerte de El Zanjón, 18 de junio de 1769.

³⁴ Juan de Mier al gobernador. Fuerte de El Zanjón, 18 de junio de 1769.

ocurrido para otros fuertes³⁵. En efecto, el gobernador respondió que se debían retirar “a sus respectivas tolderías”, porque “esta pretensión no puede tener otro objeto que el del logro de sus depravados intentos, tantas veces verificados con iguales pretextos”³⁶.

Por otro lado, al mismo tiempo que Flamenco proponía en el fuerte de El Zanjón instalarse en sus inmediaciones, en Luján Lepin —allí sí con el estatus reconocido de indio amigo— avisaba sobre un posible ataque de tehuelches: estaba llegando “una porción crecida de indios Peguelches a invadir los pagos de Buenos Aires” (AGN, SC, IX, 1-6-1, cit. en Néspolo, *Resistencia* 275 y 328)³⁷. Lo interesante es la actitud de Flamenco cuando se entera de esa novedad: “Flamenco desapareció esa noche con todos sus indios y se llevó las cautivas que tenía dicho Lepin de los indios Pegulchus [...] y que cree se ha ido a unirse con ellos” (AGN, SC, IX, 1-5-3)³⁸. Tal vez podríamos argumentar que tanto la preocupación de Flamenco ante un posible ataque de los aucas como su acercamiento a los tehuelches llevándoles sus cautivas son dos indicios fuertes para adscribirlo a este último grupo étnico. Tendríamos así un planteo típico para estas situaciones: Lepin, el cacique amigo de Luján, era auca y estaba enfrentado con Flamenco que era tehuelche y se ofrecía como amigo en El Zanjón. Sin embargo, nos parece que la expresión “se ha ido a unirse con ellos” está connotada con una supuesta pertenencia étnica y oscurece la interpretación de los hechos, cuando en realidad lo más simple de pensar —teniendo en cuenta el perfil de Flamenco— es que se llevó las cautivas para negociar con los tehuelches, no para devolvérselas ni para protegerlas.

En octubre de 1770 Flamenco andaba otra vez por El Zanjón y aseguraba “que la indiada Teguelchu está toda bajo sus órdenes, y que avanzó las tolderías de los consabidos caciques Aucas”, además “con los despojos de familias [de esos

³⁵ Por ejemplo, ya en la década de 1750, en el fuerte de La Matanza se había instalado una toldería de indios aucas amigos (Nacuzzi, “Los caciques” 117-118).

³⁶ Borrador del gobernador a Juan de Mier. Buenos Aires, 20 de junio de 1769 (AGN, SC, IX, 1-5-3). Cabe señalar aquí que en el borrador del gobernador se escriben los nombres de los dos caciques como si estuvieran relacionados. Pero la carta anterior de Mier que venimos citando no deja dudas acerca de que se trata de dos solicitudes distintas para acercarse al fuerte, de dos individuos con motivaciones diferentes. Tampoco el tratamiento de “caciques” para ambos debe confundirnos respecto del estatus de cada uno de ellos, ni sugerir una relación del tipo cacicazgo dual o compartido que creemos que en este caso no existía más allá de frecuentar el mismoemplazamiento fronterizo.

³⁷ Luján, 19 de junio de 1769.

³⁸ Luján, 19 de junio de 1769.

caciques], y caballadas se retiraron al río Colorado”. Los aucas habían informado de ese ataque a los funcionarios del fuerte y Flamenco, en conocimiento de tal aviso, supuso una alianza entre españoles y aucas. Por eso, llegaba con la intención de “hablar y suplicar a Vuestra Señoría”, prometiendo no hacer daño y devolver cautivos “que hicieron los Teguelchus en este pago”. Así, a la luz de este ofrecimiento y de la afirmación de Flamenco acerca de su mando sobre “la indiada” tehuelche, podríamos enrolarlo nuevamente como tehuelche. En este contexto, el comandante del fuerte Juan de Mier reflexionaba y le recomendaba al gobernador: “Los deje a ellos en su guerra que han emprendido, mostrándose Vuestra Señoría imparcial a las dos naciones”, esto es: aucas y tehuelches. Mier puede apreciar además dos cuestiones numéricas que cambiaban su propia posición ante los grupos indios. Por un lado, Flamenco tenía una buena cantidad de hombres, en una partida compuesta: “Los indios que tiene son ciento y sesenta Teguelchus y ciento que le dejó el cacique Milan Aguel (serrano) quien se fue a sus tierras con la caballada del despojo”. Por otro lado, Mier afirmaba que Flamenco estaba esperando “al capitán de dichos Teguelchus con su indiada que está de la otra banda del río Colorado”, lo cual acrecentaría el número de hombres de su partida (AGN, *SC*, IX, 1-5-3)³⁹. Entonces, la situación puede entenderse como que Flamenco estaba esperando a un cacique de los tehuelches y a otro de los serranos, mientras lideraba esa partida mixta que había quedado bajo su mando para que tales caciques atendieran momentáneamente otros asuntos.

En este punto, la relación con los hispanocriollos comienza a complicarse para Flamenco y a oscurecerse en los escritos que se producen en la frontera. Hacia esa otra banda del río Colorado estaba marchando en ese momento una expedición, al mando de Manuel Pinazo, que contaba con la colaboración de algunos caciques aucas —Lincon entre ellos— que en mayo de 1770 habían acordado el tratado de la laguna de los Huesos. Había salido el 4 de octubre de 1770 desde Luján e iba “contra los indios teguelches” y en búsqueda del cacique Guayquitipay, un auca que no había acordado ese tratado que sí habían convenido otros doce caciques. Habitualmente esta entrada se conoce en noticias de un diario que llevó el capitán Juan Antonio Hernández. En su misiva, Mier daba por sentado que los tehuelches recibirían aviso de Flamenco acerca de esa expedición, a la vez que reflexionaba sobre sus cualidades, reiterando: “en estos campos no hay otro más baqueano” (AGN, *SC*, IX, 1-5-3)⁴⁰.

39 Juan de Mier al gobernador. Fuerte de El Zanjón, 15 de octubre de 1770.

40 Juan de Mier al gobernador. Fuerte de El Zanjón, 15 de octubre de 1770.

Mientras sucede la expedición mencionada de Manuel Pinazo contra los tehuelches, Flamenco hace la visita referida al fuerte de El Zanjón y luego va a la ciudad de Buenos Aires en la segunda quincena de octubre por pedido del gobernador (AGN, *SC*, IX, 1-5-3)⁴¹. El diario de Hernández consigna que el 15 de noviembre los expedicionarios llevan a cabo su mayor matanza de 104 indios tehuelches, junto con la captura de 4.000 animales entre yeguas y potros que le ceden al cacique Lincon por su colaboración. Estaban a unas seis leguas al sur de las sierras del Volcán y, aseguran que, Flamenco se hallaba cerca del lugar aunque no intentaron buscarlo. Recién después de esa primera acción es ubicado el cacique auca Guayquitipay, esta vez con el apoyo logístico de los caciques aucas Alcaluan y Lincon, y muerto el 29 de noviembre en sus toldos cercanos a la sierra de Cairú. Entre ambas acciones, el 23 de noviembre, Pinazo hace asesinar en las proximidades de la sierra del Cuello al cacique Cadupagni —otro de los participantes del tratado de mayo de 1770— y a sus tres hijos por supuestas traiciones que le denuncian Lincon y Alcaluan. Todas estas noticias no habían llegado aún a los fuertes hispanocriollos ni a la ciudad de Buenos Aires, puesto que la expedición arribaría a Luján recién el 3 de diciembre, cuando el primer día de ese mes Flamenco se presenta en el fuerte de El Zanjón y reclama:

que don Manuel Pinazo ha avanzado a su gente en la sierra del Volcán y le mató veinte indios y entre ellos dos caciques y que solo ha venido por avisarme[,] que le precisa caminar tierra [a]dentro y que suplique a VSa que no les den auxilio a los aucas ni a los theguelchus y que él va por hablar con los caciques principales, los que los mandaron a hablar con su señoría; por ellos. (AGN, *SC*, IX, 1-5-3)⁴²

Sobre la ubicación “en la sierra del Volcán”, debemos apuntar que puede corresponder a otro sector de esas sierras⁴³ y se debe tomar con cautela. Luego, la primera cuestión notable es que Flamenco reclame solo por veinte indios, cuando en la primera acción de Pinazo los muertos fueron 104, identificados como tehuelches. Estaba entonces reclamando por los muertos en la segunda acción, es decir, por los del auca Guayquitipay, ¿será esto indicio de que Fla-

⁴¹ Borrador del gobernador a Juan de Mier. Buenos Aires, 10 de octubre de 1770.

⁴² Clemente López al gobernador y capitán general. El Zanjón, 1.º de diciembre de 1770.

⁴³ En los documentos históricos frecuentemente se intercambiaban los nombres de los diversos sectores del sistema serrano de Tandilia que hemos mencionado. Era frecuente que predominaran alternativamente los nombres Volcán o Tandil para esas sierras.

menco se reconoce como del grupo de Guayquitipay? Tendríamos entonces una clara adscripción de Flamenco a los aucas y no a los tehuelches, cuando hasta ahora venía pareciendo lo contrario. Sin embargo, es muy notable que a continuación solicitara “no les den auxilio a los aucas ni a los theguelchus” y que manifestara que él quería hablar con los caciques principales de ambos grupos, de los cuales era vocero ante el gobernador. El reclamo por “su gente” adquiere así otro significado, no se trataba de la defensa de un grupo étnico sino de cuestiones más interétnicas, diplomáticas o estratégicas de relación personal de Flamenco con los caciques de ambos grupos y con la autoridad máxima de los españoles. Flamenco se presenta así como un embajador-mediador entre aucas, tehuelches y españoles. En fin, la mención acerca de que *le habían matado* dos caciques puede ser entendida de diversas maneras, aunque lo que consigna el diario es que los caciques muertos fueron Guayquitipay y Cadupagni, ambos aucas, uno por no haber acordado el tratado, el otro por haberlo incumplido.

La situación sigue complicándose a ojos vista en las cartas que se suceden comunicando estos acontecimientos. Ante la queja de Flamenco que le hacen llegar al gobernador en Buenos Aires, él mismo responde que le interesaba mantener su amistad: “estoy en ánimo de cumplir cuanto se le ha ofrecido” y sugería argumentos para explicar el ataque de Pinazo: “como [hace] dos meses que está afuera no sabía su venida [de Flamenco] a esta ciudad” (AGN, SC, IX, 1-5-3)⁴⁴. También afirmaba: “daré salvoconducto al Flamenco para que emprenda su guerra con los Aucas [interlineado: del partido de Guaiquitipai] por infractores del Tratado de la Paz prometida” (AGN, SC, IX, 1-5-3)⁴⁵. Sin embargo, una vez enterado del suceso de la matanza de los 104 tehuelches, el gobernador se dirige nuevamente a Clemente López y a Juan de Mier, esta vez en conjunto, para darles la noticia y replantear la postura oficial. Les informa que los tehuelches de Flamenco “que atacaron a los Aucas de Lepin a fines de septiembre por haber hecho las paces con nosotros, fueron sorprendidos y castigados [...] por el destacamento del mando del sargento mayor don Manuel Pinazo con muerte de 104 indios” (AGN, SC, IX, 1-5-3)⁴⁶. Aquí se expresa una motivación que no había sido manifiesta: un escarmiento a Flamenco por un ataque previo a Lepin que no había sido mencionado hasta el momento como motivo de la expedición de Pinazo. El rótulo de tehuelche —hasta ahora dudoso y cambiante— es ex-

44 Borrador de carta a Clemente López. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1770.

45 Borrador de carta a Juan de Mier. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1770.

46 Borrador del gobernador a Clemente López y Juan de Mier. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1770.

temporáneamente aplicado a Flamenco que, merced al mismo, se transforma repentinamente en enemigo de los españoles.

Las justificaciones y argumentaciones continúan por varios renglones, exponiendo los “vehementes indicios” de la manera engañosa con que había procedido Flamenco y su mala fe. Por ello, se ordenaba “asegurar a este Flamenco, sus hijos, y demás partidarios suyos” lo que debía ser ejecutado sin exponerse “a errar el golpe” y “sin salir de esa frontera”. Flamenco y los suyos debían ser “remitidos con la mayor seguridad luego que sean arrestados” (AGN, *SC, IX, 1-5-3*)⁴⁷. Con lo cual queda muy claro que los hispanocriollos daban por terminada la armonía y la amistad con Flamenco y comenzaban a considerarlo extremadamente peligroso. A mediados de diciembre de 1770 Flamenco ya estaba detenido en Buenos Aires y allí se inicia la formación de un expediente con diversas informaciones sobre este personaje que se reúnen solicitando a los diversos jefes de frontera su opinión sobre su permanencia o no en prisión (Taruselli). Abreviando el final de esta apasionante historia, diremos que Flamenco pasaría varios años en prisión, primero en las islas Malvinas y luego en Montevideo, hasta que en 1784 vuelve a convocarlo la máxima autoridad de Buenos Aires para guiar una nueva expedición a las pampas bonaerenses. Conociendo los métodos expeditivos utilizados para dar cuenta de algunos caciques que hemos mencionado aquí mismo, podemos afirmar que fue por lo menos inusitado que Flamenco sobreviviera y que se le permitiera regresar a su tierra.



Consideraciones finales

Nuestro objetivo al enfocarnos en la trayectoria étnica y social de Flamenco en contacto con la frontera —un espacio que incluye a diversos grupos indígenas y a los hispanocriollos— se centraba en dilucidar si este personaje representaba uno de los fenómenos que se venía registrando en estos contextos de intensos mestizajes culturales, como el del cambio de adscripción étnica de algunos individuos en el curso de su vida. Nos inspiraban los indicios presentados por Roulet (“Identidades étnicas”) para áreas muy cercanas como la de los pehuenches y

47 Borrador del gobernador a Clemente López y Juan de Mier. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1770.

ranqueles del oeste pampeano, a los que sumamos otros de la misma región que venimos tratando en cuanto al probable cambio de adscripción étnica grupal de los descendientes de un cacique sobre el que argumentamos en un trabajo reciente (Nacuzzi, “Los grupos étnicos”). El interrogante era si también los grupos, como los individuos, desplegaban su flexibilidad y creatividad a la hora de hacer valer sus lazos de sangre o relationales, esgrimiendo colectivamente diversas identidades virtuales (Cardoso de Oliveira). En ese trabajo dábamos cuenta una vez más de las potentes interferencias de los blancos que, buscando acentuar sus mecanismos de control, alentaban los enfrentamientos étnicos, influían notablemente en la concertación de alianzas e intensificaban la generación de rótulos étnicos creando identidades y pertenencias en procesos de etnificación. Estas perspectivas estuvieron presentes en el análisis de este artículo para aportar a una nueva reflexión sobre la intrincada cuestión de las pertenencias étnicas, siempre en un contexto en el que la presencia de otra sociedad pudo complejizar o simplificar las estructuras políticas tradicionales (Bechis, “Los líderatos”; Nacuzzi, “Revisando”). Como otro aspecto técnico a mencionar, en nuestra lectura de las fuentes hemos procurado atender a las múltiples voces que se cuelan en los escritos (Nacuzzi y Lucaioli, “Declaraciones”), proponiéndonos una mirada que fuera cada vez más particular y detallada: atendimos a los silencios, las omisiones, los errores, las formas y ritmos de la escritura, procediendo en sucesivas lecturas para desmontar las capas de datos y desmenuzar cada frase y cada palabra.

Con estas premisas analizamos la trayectoria de Flamenco en un periodo muy acotado. Fue posible corroborar nuestra hipótesis acerca de que se trataba de un líder que no reclamaba especialmente una pertenencia a los mismos grupos étnicos sobre los cuales ejercía circunstancialmente su mando. Sobre cuáles eran tales circunstancias y si resultaban excepcionales o no en el desempeño cotidiano de este personaje, pudimos mostrar que constituían justamente su ocupación habitual. En ese contexto, no podemos afirmar que Flamenco invocara una identidad étnica cambiante sino que su adscripción era vista como diferente por sus interlocutores según sus interacciones personales y las acciones que lo convocaban. En relación con esto, sobre los posibles cambios de las identidades colectivas de los grupos, creemos que constituye un fenómeno imposible de percibir en plazos tan cortos que está forzosamente impregnado por la identidad atribuida en los documentos a sus jefes. En el mismo sentido, había que responder a nuestros interrogantes sobre si era factible que se sumara a los posibles cambios de identidad individual y grupal una situación en la que

el cacique se identificaba con una identidad y el colectivo bajo su mando con otra; en estos aspectos incidían también fuertemente las rígidas percepciones de los funcionarios coloniales. Sin embargo, contemplamos algunas variables posibles: que los grupos en esas circunstancias fueran de composición mixta o simplemente percibidos como tales o que el eventual cacique hiciera valer diversas identidades virtuales (de descendencia o de pertenencia) para ejercer el mando, entre otras. Pudimos apreciar que era frecuente que Flamenco se presentara al mando de partidas étnicamente mixtas —sobre las que nos gustaría conocer mucho más—, lo cual aparece en relación con su perfil de líder culturalmente mestizo que se dedicaba de tiempo completo a las actividades diplomáticas y a los negocios de la frontera (traslado de ganado, rescate de cautivos, guía de partidas). No reclamaba diferentes identidades, simplemente actuaba junto a unos y otros, los rótulos étnicos eran aplicados por los funcionarios que veían con preocupación que fuera “bien recibido en cualquier parcialidad” (Taruselli 380).

En efecto, avanzando en el análisis descubrimos que era muy difícil la adscripción de Flamenco como un cacique tradicional, esto es como líder de un mismo grupo étnico al que representaba reiterada y habitualmente ante el fuerte y sus autoridades para negociar diversas cuestiones. La figura de Flamenco, siempre mediada por la mirada y la pluma de los funcionarios coloniales, se destaca porque no se lo nombra como cacique, siempre es “el indio Flamenco” o “el Flamenco”. No creemos que haya sido un descuido de los que escribieron, ellos conocían detalladamente las relaciones interétnicas y las jerarquías de los caciques y capitanejos y existía un cuidado casi protocolar en agregar la palabra cacique a los nombres que lo requerían en los escritos de la comunicación epistolar entre los fuertes y las autoridades de Buenos Aires. Estos indicios se complementaron con las acciones de Flamenco que hemos detallado y lo muestran más bien como un *líder mestizo* en cuanto a su desempeño: baqueano, traficante de información hacia uno y otro lado de la frontera, embajador-vocero y negociador en nombre de diversos grupos indígenas y amigo de los españoles que le encomendaron diversas acciones de control y mediación hacia los grupos indígenas en contacto con los fortines defensivos de la línea sur. Su mayor capital social fue su amplia vinculación con la sociedad colonial y su reputación de gran baqueano, lo que le permitió manejarse por el territorio con eficiencia, cultivando contactos hacia un lado y otro de la frontera; aspectos en los que coincidimos con Taruselli. Este autor ha encontrado que Flamenco se había criado en las estancias de la frontera, lo cual acentúa sus cualidades de líder culturalmente mestizo.

En cuanto a su adscripción étnica, los funcionarios comienzan mencionándolo como *pampa-serrano*; luego, su actuación lo acerca siempre a una identificación con los *tehuelches*, aunque los dichos que se le atribuyen nunca permiten dirimir con claridad cuál sería su propia percepción. Parece claro que no era auca aunque debía apreciar como muy valioso su continuo trato y amistad con los aucas. En el momento final de su buena relación con los hispanocriollos, en un mecanismo que borra de un plumazo —literalmente— todas las sutilezas anteriores de su trayectoria étnica, termina adscripto categóricamente a los *tehuelches enemigos* de los aucas de Lepin, su antiguo aliado. El caso del indio Flamenco es muy inspirador para seguir indagando en diversos aspectos de los cacicazgos, las identidades, los grupos étnicos y los mestizajes en los espacios de la frontera en el siglo XVIII, con atractivas posibilidades de complejizar las preguntas que se formulen y proponer conceptualizaciones más generales sobre los mecanismos de etnificación y etnización que han perdurado por tanto tiempo en nuestras percepciones acerca de los grupos indígenas de la región pampeana. Para nosotros, queda el desafío de conocer cómo veía estas cuestiones el mismo Flamenco cuando logremos leer su propia declaración, inaccesible por ahora en el archivo.



B I B L I O G R A F Í A

F U E N T E S P R I M A R I A S

Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires, Argentina.

Serie Comandancias (sc), sala IX, 1-3-5, 1-6-1.

Hernández, Juan Antonio. “Diario que el capitán D. Juan Antonio Hernández ha hecho, de la expedición contra los indios teguelches, en el gobierno del señor D. Juan José de Vértiz, gobernador y capitán general de estas provincias del Río de la Plata, en 1.º de octubre de 1770”. *Colección de obras y documentos... Pedro de Angelis*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1969. IV: 107-145. Impreso.

F U E N T E S S E C U N D A R I A S

Alemano, María Eugenia. “Prácticas defensivas, conflictos y autoridades en la frontera bonaerense. Los pagos de Magdalena y Pergamino (1752-1780)”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 9 (2009): 15-42. Impreso.

- Barba, Fernando E.** "Crecimiento ganadero y ocupación de tierras públicas, causas de conflictividad en la frontera bonaerense". *Andes* 18 (2007): 213-232. Impreso.
- Barral, María Elena.** "Las parroquias rurales de Buenos Aires entre 1730 y 1820". *Andes* 15 (2004). Impreso.
- Barth, Fredrik, comp.** *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976. Impreso.
- Bechis, Martha.** "Ángulos y aristas de la guerra por las vacas en los comienzos del siglo XVIII: divertimentos, asesinatos y rivalidades jurisdiccionales. *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*". Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008. 53-80. Impreso.
- . "Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder?". *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008. 263-296. Impreso.
- Boccara, Guillaume.** "Colonización, resistencia y etnogénesis en las fronteras americanas" *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. Ed. Guillaume Boccara. Lima: IFEA/Abya-Yala, 2002. 47-82. Impreso.
- . "Génesis y estructura de los complejos fronterizos euroindígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel". *Memoria Americana* 13 (2005): 21-52. Impreso.
- . *Guerre et ethnogenèse mapuche dans le Chili Colonial: l'invention du Soi*. París: L'Harmattan, 1998. Impreso.
- Cardoso de Oliveira, Roberto.** "Identidad étnica, identificación y manipulación". *América Indígena* XXXI. 4 (1971): 923-953. Impreso.
- Carlón, Florencia.** "Liderazgos y organizaciones sociopolíticas indígenas en Pampa y Patagonia norte durante el siglo XVIII: una reconstrucción a partir de los vínculos interétnicos en la frontera de Buenos Aires". *Revista Colombiana de Antropología* 46.2 (2010): 435-464. Impreso.
- . "Sobre la articulación defensiva en la frontera sur bonaerense a mediados del siglo XVIII: un análisis a partir de la conflictividad interétnica". *Anuario del Centro de Estudios Históricos* 8 (2008): 277-298. Impreso.
- Crivelli Montero, Eduardo.** "Malones: ¿Saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires". *Todo es Historia* 283 (1991): 6-32. Impreso.
- . "Pactando con el enemigo: la doble frontera de Buenos Aires con las tribus hostiles en el periodo colonial". *Tefros* 11 (2013). Web. Diciembre. 2015.

- Delrio, Walter.** *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia.* Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2010. Impreso.
- Farge, Arlette.** *La atracción del archivo.* Alzira: Edicions Alfons el Magnànim, 1991. Impreso.
- Foerster, Rolf y Julio Vezub.** “Malón, ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)”. *Historia* 44-2 (2011): 259-286. Impreso.
- Gruzinski, Serge.** *El pensamiento mestizo.* Barcelona: Paidós, 2000. Impreso.
- Irurtia, María Paula.** “Intercambio, novedad y estrategias: las misiones jesuíticas del sur desde la perspectiva indígena”. *Avá Revista de Antropología Social* 11 (2007): 137-169. Impreso.
- Jong, Ingrid de y Silvia Ratto.** “Redes políticas en el área arauco-pampeana: la confederación indígena de Calfucurá (1830-1870)”. *Intersecciones en Antropología* 9 (2008): 241-260. Impreso.
- Levaggi, Abelardo.** *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX).* Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino, 2000. Impreso.
- Mandrini, Raúl.** “La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX”. *Antropología.* Comp. Mirta Lischetti. Buenos Aires: Eudeba, 1985. 205-230. Impreso.
- Moniot, Henri.** “La historia de los pueblos sin historia”. *Hacer la historia.* Comps. J. Le Goff y P. Nora. Barcelona: Laia, 1978. I: 117-134. Impreso.
- Nacuzzi, Lidia R.** *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia.* Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 1998. Impreso.
- . “La cuestión del nomadismo entre los tehuelches”. *Memoria Americana* 1 (1991): 103-134. Impreso.
- . “Los cacicazgos del siglo XVIII en ámbitos de frontera de Pampa-Patagonia y Chaco”. *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX.* Ed. M. Quijada. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz, 2011. 21-77. Impreso.
- . “Los cacicazgos duales en Pampa-Patagonia durante el siglo XVIII”. *Relaciones XIX* (1993-94): 135-144. Impreso.
- . “Los caciques amigos y los espacios de la frontera sur de Buenos Aires en el siglo XVIII”. *Tefros* 12.2 (2014): 103-139. Impreso.
- . “Los grupos étnicos y sus territorios en las fronteras del río Salado de Buenos Aires (siglo XVIII)”. *Población y Sociedad* 21.2 (2014): 5-32. Impreso.

- . "Los grupos, los nombres, los territorios y los blancos: historia de algunos nombres étnicos". *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. Ed. Guillaume Boccara. Lima: IFEA/Abya-Yala, 2002. 259-289. Impreso.
- . "Revisando y repensando el concepto de cacicazgo en las fronteras del sur de América (Pampa y Patagonia)". *Revista Española de Antropología Americana* 38.2 (2008): 75-95. Impreso.
- Nacuzzi, Lidia R. y Carina P. Lucaioli.** "Declaraciones de cautivos: piezas de archivo multivocales de la frontera colonial (Virreinato del Río de la Plata, siglo XVIII)". *Diálogo Andino* 46 (2015): 27-37. Impreso.
- . "Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras". *Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*. Comps. Trinchero *et al.* Buenos Aires: FFYL-UBA/UAHC/Flacso, 2014. I: 27-71. Impreso.
- Néspolo, Eugenia.** "Las misiones jesuíticas bonaerenses del siglo XVIII, ¿Una estrategia política-económica indígena?". *Tefros* 5.1 (2007). Disponible en: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/138>.
- . *Resistencia y complementariedad, gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Villa Rosa (Argentina): Escaramujo, 2012. Impreso.
- Palermo, Miguel Ángel.** "La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial". *América Indígena* LI.1 (1991): 153-192. Impreso.
- . "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos". *Anuario del IEHS* 3 (1988): 43-90. Impreso.
- Quijada, Mónica.** "Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX)". *Revista de Indias* 62.224 (2002): 103-142. Impreso.
- Roulet, Florencia.** "Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documentación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX". *Tefros* 4.2 (2006). Impreso.
- . "Identidades étnicas y territorios indígenas en la obra de don Luis de la Cruz: entre pehuenches, huilliches, llanistas, ranquelinos y pampas (1806)". *Revista Complutense de Historia de América* 37 (2011): 221-252. Impreso.
- Taruselli, Gabriel.** "Alianzas y traiciones en la pampa rioplatense durante el siglo XVIII". *Fronteras de la Historia* 15.2 (2010): 363-387. Impreso.